



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** RM EXP N° 1-55369/15 UNC - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. NAC. CENTRO PROV DE BUENOS AIRES.

---

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, el Expediente N° 1-55369/15 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL, efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Facultad de Ciencias Sociales, Sede Olavarría, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 5546/14.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no encontrarse el título entre las excepciones mencionadas, la solicitud de la Institución debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, pueda modificarse y/o ampliarse la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial 6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, con el efecto consecuente de su

validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y sus modificatorias.

Por ello,

## EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Facultad de Ciencias Sociales, Sede Olavarría, de la carrera de LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL a dictarse bajo la modalidad presencial con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO II (IF-2016-00760863-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores del título, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO I ( IF-2016-00760802-APN-DNGU#ME) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga en el artículo 1°, quedarán sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que se modifique y/o amplíe la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.



*Ministerio de Educación y Deportes*

## **ANEXO I**

### **ALCANCES DEL TÍTULO: LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE OLAVARRÍA**

- Planificar, diseñar y ejecutar sistemas y proyectos de comunicación, en sus más diversos formatos y lenguajes, incorporando las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Implementar estrategias comunicacionales tanto en instituciones y organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) como en medios de comunicación (televisión, prensa, radio, tecnologías digitales).
- Proyectar y gestionar medios de comunicación comunitarios.
- Elaborar, interpretar y evaluar discursos sociales en distintos ámbitos (educativos, mediáticos, comunitarios, etc.).
- Diseñar, planificar, ejecutar y asesorar en políticas de comunicación a nivel organizacional, empresarial y mediática.
- Analizar críticamente las variables de desarrollo socio-comunitario e institucional y contribuir a su transformación.
- Aplicar instrumentos de comunicación, como sondeos de opinión, campañas políticas, marketing, publicidad y propaganda.
- Diseñar, planificar y ejecutar proyectos de investigación relacionados con la complejidad de las problemáticas comunicacionales y culturales, articulando la investigación básica con la intervención social, produciendo así una retroalimentación entre teoría y práctica sociocultural.
- Ejercer las funciones de docencia, investigación y extensión en el ámbito de nivel superior universitario, en áreas vinculadas a su campo disciplinar.



*Ministerio de Educación y Deportes*

- Producir una comprensión crítica y global de los procesos comunicacionales que articulan la conformación de las sociedades del siglo XXI.
- Reflexionar críticamente sobre los procesos de desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, sus usos y apropiaciones.



**República Argentina Poder Ejecutivo Nacional**  
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Expte. N° 1-55369/15 - UN DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -  
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL - Alcances

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



Ministerio de Educación y Deportes

## ANEXO II

**Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires,  
Facultad de Ciencias Sociales, Sede Olavarría**

**TÍTULO: LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

### PRIMER AÑO

01	PROBLEMÁTICAS DE LA TEORÍA SOCIAL	Anual	4	128	-	Presencial	
02	TALLER DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS	Anual	3	96	-	Presencial	
03	CIENCIA Y SOCIEDAD	Cuatrimstral	4	64	-	Presencial	
04	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA	Cuatrimstral	4	64	-	Presencial	
05	HISTORIA SOCIAL ARGENTINA Y LATINOAMERICANA	Cuatrimstral	4	64	-	Presencial	
06	TALLER I (PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN)	Cuatrimstral	3	48	-	Presencial	

### SEGUNDO AÑO

07	COMUNICACIÓN Y CULTURA I	Anual	4	128	-	Presencial	
08	COMUNICACIÓN EN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	Cuatrimstral	4	64	-	Presencial	
09	TALLER DE LENGUAJES I (TIC)	Cuatrimstral	3	48	-	Presencial	
10	TALLER DE LENGUAJES II (COMUNICACIÓN RADIAL)	Cuatrimstral	3	48	02	Presencial	
11	TALLER DE DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DE LA COMUNICACIÓN EN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	Cuatrimstral	3	48	-	Presencial	
12	TALLER DE LENGUAJES III (COMUNICACIÓN RADIAL)	Cuatrimstral	3	48	10	Presencial	
13	TALLER DE LENGUAJES IV (COMUNICACIÓN GRÁFICA)	Cuatrimstral	3	48	02	Presencial	

### TERCER AÑO

	HISTORIA DE LAS						
--	-----------------	--	--	--	--	--	--



# Ministerio de Educación y Deportes

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
14	MANIFESTACIONES SIMBÓLICAS	Anual	4	128	-	Presencial	
15	LINGÜÍSTICA	Cuatrimstral	4	64	02	Presencial	
16	TALLER DE LENGUAJES V (COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL)	Cuatrimstral	3	48	09	Presencial	
17	TALLER II (METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN)	Cuatrimstral	3	48	03 - 06	Presencial	
18	PROBLEMAS SOCIOPOLÍTICOS DEL SIGLO XX	Cuatrimstral	4	64	01	Presencial	
19	TALLER DE LENGUAJES VI (COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL)	Cuatrimstral	3	48	16	Presencial	
20	ANÁLISIS DEL DISCURSO	Cuatrimstral	4	64	-	Presencial	

## CUARTO AÑO

21	COMUNICACIÓN Y CULTURA II	Cuatrimstral	4	64	07	Presencial	
22	SEMIÓTICA DE LOS MEDIOS	Cuatrimstral	4	64	-	Presencial	
23	SEMINARIO DE CONTENIDO VARIABLE I	Cuatrimstral	4	64	-	Presencial	
24	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	Cuatrimstral	4	64	11	Presencial	
25	HISTORIA SOCIAL DE LOS MEDIOS	Cuatrimstral	4	64	05	Presencial	
26	TALLER DE GESTIÓN DE MEDIOS COMUNITARIOS	Cuatrimstral	3	48	-	Presencial	
27	COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN	Cuatrimstral	4	64	07	Presencial	
28	ÉTICA Y DERECHO A LA COMUNICACIÓN	Cuatrimstral	4	64	-	Presencial	

## QUINTO AÑO

29	TALLER III (DISEÑO DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN)	Cuatrimstral	3	48	17	Presencial	
30	POLÍTICAS DE LA COMUNICACIÓN	Cuatrimstral	4	64	-	Presencial	
31	ECONOMÍA POLÍTICA	Cuatrimstral	4	64	01	Presencial	
32	COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA	Cuatrimstral	4	64	07	Presencial	
33	USOS SOCIALES DE LA TECNOLOGÍA	Cuatrimstral	4	64	09	Presencial	
34	COMUNICACIÓN Y GÉNERO	Cuatrimstral	4	64	07	Presencial	



*Ministerio de Educación y Deportes*

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
35	COMUNICACIÓN PUBLICITARIA Y MARKETING	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
36	SEMINARIO DE CONTENIDO VARIABLE II	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	

**IDIOMA EXTRANJERO**

37	INGLÉS I (LECTO-COMPRENSIÓN)	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
38	INGLÉS II (LECTO-COMPRENSIÓN)	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	

**PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES - TFI**

39	ESPACIO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN	---	0	256	-	---	
----	---	-----	---	-----	---	-----	--

**TÍTULO: LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**CARGA HORARIA TOTAL: 2736 HORAS**



**República Argentina Poder Ejecutivo Nacional**  
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Expte. N° 1-55369/15 - UN DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -  
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL - Plan de Estudios

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.